



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico



“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

Última actualización: 13 de diciembre de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Capítulo II Obligaciones de Transparencia

Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Informes

UNO. En fecha 9 de noviembre del año en curso se celebró la primera reunión de trabajo con empresarios de la **Cámara Nacional de Comercio en Tabasco (CANACO)**; en la misma se abordaron distintos tópicos de interés del Sector, entre ellos los siguientes:

Iniciativa del Ayuntamiento de Centro relacionada con la licencia de funcionamiento;

Revisión a la Ley de Fomento Económico;

Revisión a la Ley de Coordinación Fiscal;

Revisión a la Ley General de Adquisiciones;

Sensibilización del Congreso sobre temas que afectan al Sector empresarial en Tabasco;

Combate a la informalidad; generación de empleos;

La dramática reducción de la derrama económica vía PEMEX a Tabasco; entre otros.

Se acordó trabajar conjuntamente con la Comisión en la redacción de las Iniciativas que mejoren las condiciones del Sector.

DOS. En fecha 18 de noviembre del año en curso se celebró la primera reunión de trabajo con empresarios de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco AC; a dicha reunión asistieron el Presidente y el Secretario de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico, así como un total de 15 empresarios del ramo hotelero; al término se acordó trabajar coordinadamente con la Comisión en la redacción de las iniciativas que mejoren las condiciones del Sector.

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Fomento y
Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico

Mtro. Jesús Cuevas Ávalos